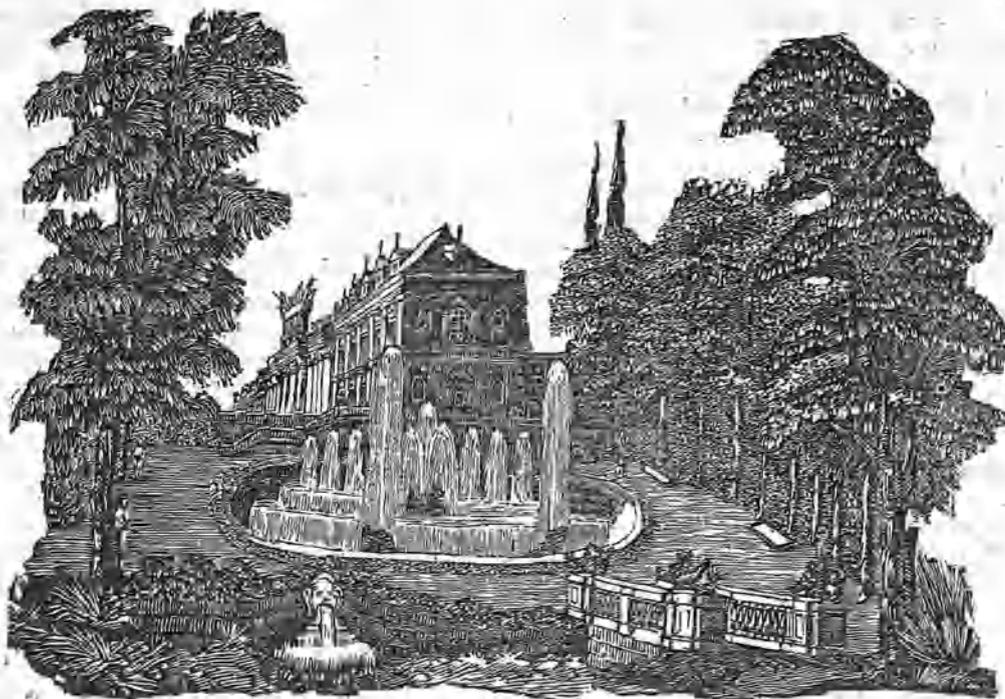


ESPAÑA PINTORESCA.



(Fuente de la Selva ó Pomona, y vista de un costado del Palacio.)

LAS FUENTES DE LA GRANJA.

A la falda occidental de los montes Carpetanos, cordillera del puerto de Guadarrama, y á distancia de dos leguas cortas de la ciudad de Segovia, en un medio círculo que formó la naturaleza, defendido por montañas elevadas, descuella hoy el opulento alcázar, y magníficos jardines de *San Ildefonso*, formados como por encanto en aquellos sombríos matorrales á la voz del poderoso Monarca D. Felipe V, despues que por la paz de Utrech vió asegurada en sus sienes, despues de una larga guerra, la corona de España.

Recreada su imaginacion con los recuerdos de Versalles donde había pasado su niñez en la corte de su abuelo Luis XIV, quiso esceder en grandeza y primor á aquel magnífico pensil de los monarcas franceses, lo cual no era imposible, pudiendo como podia disponer de los inmensos tesoros que en aquellos tiempos afortunados tributaban las Américas para servir al orgullo Español.

Los trabajos y sacrificios que fueron necesarios para realizar este capricho del Monarca, no hay porque encaerellos, y pueden facilmente calcularse, sabiendo que hubo necesidad de dar por el pic á montañas elevadas, escarpar y rebajar otras para las grandiosas obras interiores y subterráneas que hay en los jardines, indispensables para el juego de las aguas, formar bóvedas y depósitos que pudieran contenerlas en asombrosa abundancia, y desembarañar y reducir á cultivo tan prodigiosa estension de terreno, alzar palacios, iglesias, cuarteles, una poblacion en fin estensa y elegante que pudiera recibir decorosamente al Monarca mas espléndido de Europa.

Verificóse todo esto en pocos años desde 1720 en que

tuvo principio tan gigantesca obra, y el animoso Felipe, despues de haber dirigido él mismo su egecucion, pudo ver realizado su ensueño, pudo estender su vista por la dilatada superficie de 14.764000 pies superficiales, que comprenden aquellos deliciosos jardines, pudo estasiarse al ver el admirable juego de sus fuentes, pudo mirar alzarse su magnífico palacio; pudo ver agruparse en su derredor una linda poblacion, pudo asistir á la consagracion de su templo tutelar, y pudo en fin despues de un largo reinado, descansar en el régio panteon que había mandado labrar, por rehusar su altivez ser colocado en el del Escorial al lado de sus antagonistas de la Casa Austriaca.

Dilatada y enojosa por extremo había de ser la descripción de las innumerables bellezas que ostenta aquel real sitio, y le colocan entre los mas preciados de Europa. Jardines, bosques, palacios, cuarteles, colegiata, poblacion, todo es rico y elegante, todo responde á la grandiosa idea que presidió á su formacion. Pero hay una circunstancia que asegura á S. Ildefonso la primacia entre los demas sitios reales de España, y es la abundancia y primor de sus fuentes, y el admirable artificio de sus aguas, que deja muy atras á los celebrados juegos de Versalles.

Veinte y seis son las fuentes artificiales que hay en estos reales jardines, adornadas todas ellas con numerosos grupos de estatuas, que representan ingeniosas alegorias y disponen agradables combinaciones al derriame de las aguas. Los nombres con que son conocidas estas fuentes son estos. *La Fama, Los Baños de Diana, Los Vientos, La Selva ó Pomona, Latona ó las Ranas,*

El canastillo, Andromeda, Neptuno ó los Caballos, Las tres Gracias, Anftrite, El Abanico, Apolo, dos del Caracol, dos de la Tusa, dos de los Pregonas y las ocho que forman la plazuela de las ocho calles.

Excede á toda ponderacion el efecto mágico que causa la vista de estas fuentes, sobre todo cuando colocado el espectador en el centro de la dicha plazuela de las ocho calles, mira correr á un tiempo diez y seis de aquellas, cuyas aguas forman otras tantas montañas transparentes de nieve y de cristal, y á su impetuoso sacudimiento teme ver anegado en breves momentos el dilatado recinto de los jardines, y le falta la vista para medir la altura á donde el brio de las aguas pone término á su carrera.

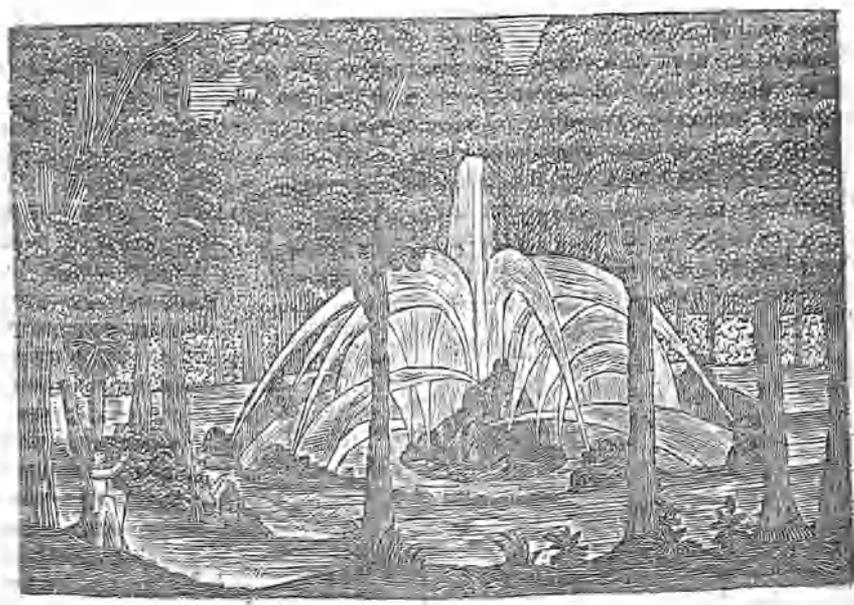
Cada una de estas fuentes tiene, pues, su particular recomendacion, ya por lo arrogante de sus combinaciones hidráulicas, ya por lo ingenioso de sus alegorías, ya en fin por la bella ejecución y grandeza del conjunto; pero no pudiendo detenernos por hoy en la descripción de todas, estamparemos solo aquí la de las cuatro, cuyas grabadas presentamos, para que aunque remotamente pueda el lector formarse una idea de ellas.

PUENTE DE LA SELVA Ó BOMONA.

Esta fuente, que es del primer orden, se halla en un terreno desnivelado y semejante á una cascada, formando su estanque con tres masetas, cuatro estancias, en las que descansa el agua. Su borde es de piedra á flor de tierra, y lo rodea otro de gasas: su mayor diametro es de 20 toesas, y el menor de 10 y cinco pies. En el frente de la primera estancia hay un grupo con dos figuras, la una como de un anciano recostado sobre un tonajon, que por la boca arroja gran golpe de agua; á la izquierda de una jóven tumbada tambien con la palota en su mano derecha aparentando cortar las aguas. A la espalda

del anciano se ve un niño, que puesto de rodillas le ofrece frutos, en significacion de tierras regadas por él, suponiéndose que dichas dos figuras representan los rios Duero y Adaja. En la segunda estancia hay nueve troncos como de espadaña, que arrojan en elevacion de 10 toesas 36 caños de agua con diametro de nueve líneas. En la tercera se ve un grupo de varias figuras, siendo las principales Vertumno y Pomona; esta á la derecha de aquel que aparenta desnudez con solo una especie de manto echado por la cabeza y espalda, y en accion de levantarse para quitárselo con la mano izquierda la careta de vieja que tiene en la derecha. La Pomona se halla recostada y en actitud de mirarle con admiracion. Entre los dos se ven dos niños alargándoles frutas de las que contiene un canastillo que los separa. De este grupo salen juntas y como apiñados 41 caños de agua con direccion recta; de suerte que forman un promontorio que parece un solo charro. Detras del Vertumno se ve un Cupido con expresion de sorprendido ó admirado. En la cuarta estancia hay dos grupos pequeños con un niño en cada uno, asidos á la cornucopia de la abundancia, y este despiden en elevacion un caño de agua, á cuyas inmediaciones se ven repartidos troncos de árboles é instrumentos de agricultura. El total de salidas es el de 83. Se proveen del sobrante de los Caballos, y son obra de Tierra.

Mitología. Vertumno es lo mismo que Proteo, dios marino del año (*ab anno veniente*) de los pensamientos, y de todo aquello que está propenso á fácil mudanza. Pretendiente de la mano y herencia de Pomona, dios de las huertas y frutos, no podía lograr su objeto, sin embargo de ser un jóven gallardo y bien parecido; y á fin de alcanzarla se disfrazó de vieja con careta sobrepuesta; con efecto, empleando así sus persuasiones, rindió la voluntad de la diosa, la qual quedó como burlada y sorprendida al volverle á ver en su natural quitada la máscara.



FUENTE DE LOS VIENTOS.

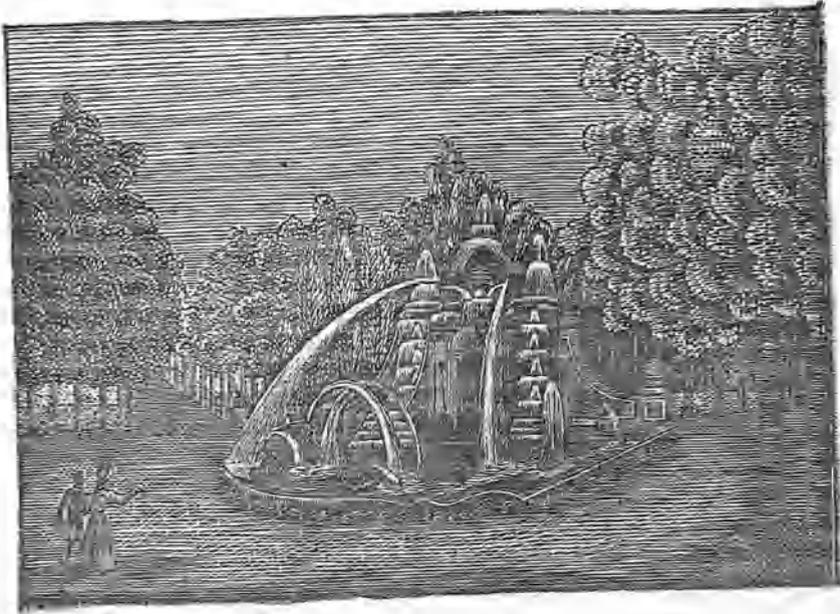
Bajando por la izquierda hácia la Esclada del Palacio y frente de su quinto balcon á la esquina del mediodia, entre un bosque ordenado de calles se encuentra la famosa fuente titulada de los Vientos, que es del primer orden; y consiste en un juego complicado y escarolado de aguas con sacudimientos impetuosos, las cuales forman al juntarse como una niebla muy espesa. Su estanque es redondo, y el cerco elevado de la tierra como media vara: su cir-

cunferencia es de ocho toesas y dos pies, y en el borde estan colocadas á distancias proporcionadas ocho mascarones de carrillos inflados, boca dilatada y ojos saltados. Cada uno dirige al centro en forma aplastada un gran golpe de agua, en el qual y sobre un terrazo se ve sentado á Bolo mirando al ocase, desnudo, con corona en la cabeza y el cetro en la mano derecha, teniendo asida á su muñeca una larga y enroscada cadena, con la que,

dando varias vueltas al peñasco, asegura 76 cabezas que representan otros tantos vientos conmovidos y espaciados sin orden á su alrededor. Toda su actitud es de soplar, convirtiéndose el viento en agua, que vertida á diferentes parages y en arcos contrastados forman un delicioso juguete. Entre las piedras tiene Eolo un delfín, que despidió por la boca un surtidor de 17 líneas de diámetro, elevándose hasta 57 pies de altura: las 24 salidas restantes son oblicuas. Inmediato á Eolo hay un Cupido, que le mira atentamente como admirado de su presencia. Pro-

veese esta fuente del estanque cuadrado, y es obra de D. Renato Formin.

Mitología. Eolo, hijo de Júpiter y Acetes, vivió en las islas Eolias ó de Sicilia. Fue muy perito en la astronomía, y pronosticaba los vientos y tempestades, por lo cual los gentiles le veneraron por dios de aquellos, á los que con su autoridad encerraba en oscuras cuevas, y ataba con cadenas, soltándolos ó reprimiéndolos, según le parecía.



FUENTE DE LOS BAÑOS DE DIANA.

Esta fuente es del primer orden, y está fija á un frontispicio, murallon de piedra hercúlea de 50 pies de altura mirando al norte. D. Santiago Boreaux la ideó y dejó comenzada, y bajo su plan la concluyeron D. Humberto Demandre y D. Pedro Pitoué por los años de 1742. Su estanque es de porciones circulares convexas y quebrantos rectos; su cerco de piedra batosa de las canteras del Paular, elevado de la tierra como una tercia, y contracerco de gason. Su mayor diámetro es de 50 toesas, y el menor de 45 y media. En la mayor elevacion tiene un jarron blanco con un surtidor de cinco pulgadas de diámetro, arrojando el agua á seis pies sobre los 50 que sube el murallon. A sus dos lados dos iguales jarrones colocados un poco mas bajos; su surtidor cuatro líneas de diámetro, y su elevacion recta ocho pies. Entre estos claros se ven dos leones, que entre sus garras tienen aseguradas dos serpientes ó dragones alados: unos y otros despiden agua por la boca. Los leones la arrojan al estanque, las serpientes á una taza que está sobre el arco de la gruta grotesca, á la cual acude otro golpe de agua aplastada, que vomita un mascarón que se ve sobre la referida taza. Por bajo se ven empotrados en la fábrica dos rayades, cada una con su delfín, que vierten agua al estanque. A la punta de los dos elevados extremos hay dos canastillos con frutas y flores: en cada uno dos niños en ademan de derramarlas. En los colaterales se ven cuatro tazas por banda colocadas en disminucion; de suerte que la de arriba es mas pequeña que la inmediata, y así gradualmente. Cada una de ellas tiene en su centro un surtidor; que se eleva de taza á taza como una vara. Para poder sostener todo este peso fue preciso agraciarse

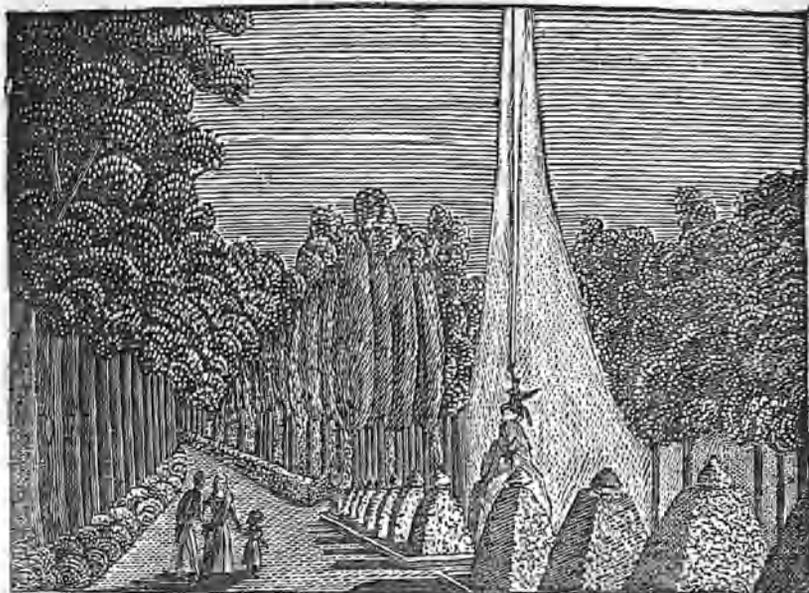
á la última con dos rayades á cada lado, que las sostienen en efecto con manos y cabeza puestas de rodillas, unas de frente y otras de espaldas.

La gruta se forma en un elevado arco, adornada su concavidad con conchas de mar. En la parte baja hay un peñasco, sobre el cual está sentado *Acteon* desnudo, con la flauta travasera aplicada al labio. Bajo de él tres gradas de marmol sanguineo, y á distancias proporcionadas seis niñas caídas de la diosa *Diana*, que se halla en el centro recibiendo el baño. Una niña está sentada en la grada inferior en ademan de coger un perro que huye, y en la izquierda una lanza; otra en la misma postura peinándole los pies á la diosa; otra en la misma postura peinándole los pies con una especie de manto tomado con ambas manos, como ocultando á la diosa de la vista del jóven *Acteon*; otras dos se ven á la espalda que traen una palangana, y otra una jarra con agua. Dos de los nueve perros que se ven en toda esta fuente estan tendidos junto á la diosa como durmiendo. Las catorce ninfas restantes estan repartidas en sus grupos por el estanque jugando con perros, delfines, y otras conversando entre sí; otros perros se ven en dicho estanque en grupos haciendo presa de cisnes: todos arrojando surtidores cruzados y en elevacion. En los dos extremos del principal testero y en la parte baja hay dos canastillos blancos con riquezas de mar, en sus inmediaciones dos corzas echadas, en cada una dos niños, uno subido sobre sus lomos, y el otro arrojado al lado izquierdo se estan congratulando con una sarta de flores. El total de salidas de esta fuente summosa es de veinte y seis, 13 verticales y otras 13 rectas, y se pro-

rée del estanque llamado *Chato*, que está fuera de la maralla.

Mitología. *Acteon*, pastor, mozo gallardo, le hacen hijo de *Aristeo* de *Autoube*, el cual enamorado de *Diana* se andaba con sus ganados y perros por el valle *Gargafina*, á quien regaba la fuente *Parlerio*, en donde recibia baños la diosa. Solicito por el favor de *Diana* se separó de sus compañeros, dándose prisa para acercarse al referido sitio. Sentóse en lo elevado de una piedra, y tocó con destreza la flauta para interesar á la diosa que le

mostraba desdeñ y ceño. *Diana* penetró su infame pensamiento; y renovando sus votos á los dioses, auxiliada de su poder, cogió un puñado de agua cenagosa, y arrojándoselo con indignación á la cara quedó ciego, é inmediatamente convertido en ciervo, echándole sus perros para que lo devorasen. Hayó precipitadamente; pero enredado de sus astas en un espeso matorral, se vió preso, sin que detuyesen á estos animales sus lamentos, ni aquellas palabras en boca de *Ovidio*: *Ego sum, dominum cognoscite vestrum...*



FUENTE DE LA FAMA.

Esta fuente que es tambien del primer orden, consiste en un estanque redondo á flor de tierra, su borde de piedra tosca rodeado con otro de gason, y su diámetro de 16 toesas y tres pies. En los cuatro ángulos hay sobre sus cimientos y pedestales cuatro delfines que por boca y narices arrojan una porcion de agua, y sobre cada uno un *Cupido*. En el centro se eleva un gran peñasco, y en su cumbre el caballo *Pegaso*, que entre sus pies tiene dos figuras abatidas con otras dos ya despeñadas, se hallan repartidos en sus inmediaciones, arcos, flechas, flecheros, morriones, escudos, algun tronco de árbol, un *Bagarto* y diferentes flores. Sobre el alado caballo está la *Fama* por ginete, mirando al Oriente en accion de saludar al Sol; con el clarín en la mano derecha, y con la izquierda sostiene el surtidor de agua que sale atravesando el caballo en su diámetro de 24 líneas, y le arroja elevado hasta la altura de 130 pies franceses. Las cuatro figuras, que se ven oprimidas por la *Fama* y su caballo, representan á otros tantos genios feroces, y malévolos que se entretienen en vituperar losables acciones por el pesar de los adelantamientos y prosperidades ajenas.

En el zócalo de este peñasco se ven cuatro figuras representando otros tantos rios de los mas caudalosos de la

Península. Dos con el aspecto de venerables ancianos; el que mira al Occidente (sea el Duero) tiene en su mano derecha una especie de paleta, con la cual se querrá significar el golpeo de sus aguas, y la izquierda en ademán de tapar un tenajon, sobre que se vé recostado, y despide un gran golpe de agua. El que mira al Oriente es un anciano sin ningún atributo que le dé á conocer, sino es diversas frutas (sea el Ebro). Las otras dos figuras son del sexo femenino (pueden serlo muy bien *Guadiana* y *Pisuerga*), sin otro atributo que el tenajon en que estan recostadas, con el correspondiente derrame de agua, y estan mirando la una al Norte, y la otra al Mediodia. Inmediatos á estas cuatro figuras, salen cuatro surtidores de agua que la despiden hasta la altura del caballo, siendo el total de salidas de esta fuente 21, las cinco directas, y las seis oblicuas. Obra de *Demandre* y *Pitue*.

PREVISIONES SINGULARES

ANTERIORES AL DESCUBRIMIENTO.

DEL

NUEVO-MUNDO.

Antes del descubrimiento del nuevo-mundo ya los hombres habían previsto este acontecimiento, y era una idea universalmente admitida, que existían tierras lejanas desconocidas y fecundas, que habían de excitar algún día su curiosidad; y enseñoreándose de ellas, se aprovecharían de sus productos y se enriquecerían con sus inmensos tesoros.

En el *Phædon*, esa obra de genio y de gloria, se habla de un mundo oculto, que andando el tiempo había de aparecer y absorber la atención de las naciones atónitas. Ante un espectáculo tan grandioso, Virgilio se detiene, y atravesando en alas de su atrevido genio las turbulentas olas del Océano, va á posar en una tierra distante y venturosa. Séneca presintió también este mismo pensamiento, pero iluminado por una profética inspiración, avanzó mas y entrevió la conquista de aquellos ricos continentes, de aquellas regiones infinitas y llenas de atractivos, á las que hoy damos el nombre de América. Séneca era español y natural de Córdoba; su profecía se cumplió. Así se expresa en el acto 2.º de su *Medea*.

«Grande fue el atrevimiento de aquel navegante que primero que nadie, osó surcar los anchos mares, dejar en pos de sí á su país natal, entregar su vida á merced de los vientos y seguir su azarosa empresa, sin otra barrera entre la vida y la muerte que la concavidad de un ligero y frágil leño. Entonces se ignoraba el curso de los astros, y tampoco se sabía el modo de guiarse por la posición de las estrellas que brillan fijas en el firmamento. Los arroyos no podían evitar las haldas lluviosas, ni la influencia de la ebra de Oleno, ni la del helado carro que sigue y dirige á pasos lentos el viejo baquero. Zéfiro y Boreas aun no tenían nombre.»

«Tifis osó el primero hendir el grande abismo á velas desplegadas, imponiendo nuevas leyes á los vientos. Ya estendiendo estas velas, ya recogiénolas y amansando para recibir el viento de costado, ya abatiendo prudentemente las antenas hasta el medio del mástil, ya elevándolas hasta su cima, cuando el ardor de los marineros concita toda la fuerza de los vientos, agitándose vivamente la purpúrea bandera al pie del navio.»

«Nuestros padres alcanzaron siglos mas tranquilos y bonancibles. Vivía cada cual pacífico y sosegado en la rívera que le vió nacer, encañecia en la misma tierra de sus abuelos, y satisfecho con poco, no conocia ni apetecía otros tesoros que los del país paternal.»

«El navio de Tesalia reunió los mundos que la naturaleza había sabiamente separado: sometió el mar á la presión de los remos, y añadió á nuestras propias miserias los peligros de un elemento desconocido y temible. Pero pronto pagó bien cara su audacia en la dilatada serie de riesgos que tuvo que arrostrar entre las dos montañas que cerraban la entrada del Euxino, y que se chocaban fuertemente la una contra la otra al zumbido del trueno, mientras el mar que abrazan entre sí, lanzaba hasta las nubes sus espumantes y encrespadas ondas.»

«Palideció el animoso Tifis, y dejó caer el timon de su temblorosa mano. Calló Orfeo, y su lira enmudeció entre sus dedos. El mismo Argos perdió el uso de la pala-

bra, y cuando la virgen de Pélora, en Sicilia, hizo ladrar á sus curiosos canes que la rodeaban, ¿quién de los navegantes no tembló de espanto, al oír todos estos gritos exhalados por un solo monstruo? Cual no debió ser su terror al oír los armoniosos cantos de las crueles sirenas del mar de la Ansonia, que acostumbradas á detener las naves con el encanto de su voz, se dejaron casi arrastrar por los dulces y melodiosos sonos de la lira de Orfeo?»

«Pero cuál fue el premio de tanto valor y osadía? Un vellocino de oro y Medea.... Medea, mas cruel que las mismas sirenas, y digna recompensa de los primeros navegantes.»

«Ahora ya hemos domado al mar, ha sucumbido á nuestras leyes, y no hay necesidad para ello de navios contruidos por Minerva y con tripulación de reyes (1). La mas despreciable barquilla biende impávida los mares; los antiguos confines del mundo ya no existen, y pueblos enteros pasan á habitar regiones apartadas y á construir en tierras nuevas, fértiles y ricas. El mundo está abierto á todos; es recorrido en todas direcciones; por todas partes movimiento continuo, en la tierra como en los mares.»

«El Indo bebe el agua del Araxes; el Elba y el Rim baña la Persia; y un día llegará, con el pasar de los siglos, en que el Océano estrechará la cintura con que rodea el globo para descubrir una tierra inmensa y desconocida. La mar nos revelará nuevos mundos, y Thulus (2) no será ya el limite del universo.»

Maravillosas son estas palabras de Séneca que anuncia, indica y hasta parece que ve lo mismo que predice. Sin embargo, no es solo el que sintió estas inspiraciones casi divinas. No es solo el poeta, no es solo el hombre solitario, no es solo el espíritu meditabundo; el género humano entero apetece, contempla y espera. Penetra y busca en los mares; socaba y profundiza la tierra, se eleva por los aires, y por todas partes y en todas direcciones corre en pos de una novedad que le sacie y le satisfaga. Necesita de un mundo que no existe, de una realidad que le falta, de una vida que le ha sido prometida; y este deseo, esta ansiedad, esta inquietud son una prueba, entre otras mil, de lo infinito, de la inmortalidad.



LONGEVIDAD.

Hufeland, en su obra intitulada *Arte de prolongar la vida del hombre* viene á deducir esta consecuencia: que el hombre nace con una organización á propósito para vivir dos siglos. Es bien sabido que los animales subsisten siete venas mas que el tiempo de su completo desarrollo, y no llegando el hombre á su perfección física hasta los veinticinco años, se sigue naturalmente que debe durar, hablando generalmente, doscientos años.

En apoyo de este cálculo se pueden citar infinitud de ejemplos de personas que han prolongado su vida hasta siglo y medio, y todavía mas.

El año de 1815 murió en Polonia Juan Bovim de ciento setenta y cinco años, dejando dos hijos que pasaban ambos de los ciento. Enrique Jonbeis terminó su existen-

(1) Sabido es que los argonautas, que fueron en número de 50, eran todos reyes ó hijos de reyes en la Grecia.

(2) Thulus ó Islandia. Es una isla del mar septentrional que miraban los antiguos como el fin del mundo.

cia en el condado de York en Inglaterra á los ciento sesenta y nueve de su edad. No teniendo todavía mas que doce se halló en el combate de Flodenfield, y ciento cuarenta años despues de está época, prestó dos veces juramento en justicia. En un pueblecillo situado á poca distancia de Berged en Noruega murió José Surrington de ciento y sesenta años en el de 1797, se casó muchas veces, y dejó dos hijos uno de ciento cinco años y otro de nueve.

Pero el caso mas notable de longevidad que se conoce es el de un negro que vivió doscientos diez años; en Europa jamas ha llegado á tal punto la prolongacion de la vida, pues en Inglaterra, Suecia, Noruega y Dinamarca, que son los países en donde mas se vive, se citan como que son raros los ejemplos de Toinas Parre, que murió á los muy raros los ejemplos de Toinas Parre, que murió á los ciento cincuenta y dos años; Essugham de Cornailles á los ciento cuarenta y cuatro; y el dinamarqués Drakenberg que falleció de ciento cuarenta y seis, pasando doce en Turquía cautivo, y noventa y uno de marinero. En Francia el hombre que ha vivido mas ha sido un invalido que murió en París no hace mucho tiempo de ciento veinticinco años, habiendo asistido á la inauguracion de la primera estatuá de Luis XIV en la plaza de las Victorias; pero aún hay un ejemplo mucho mas reciente de una mujer que nació en este mismo país en 1680, y ha fallecido en el presente año, á los ciento cincuenta y ocho de su edad. En Italia, en España, en Portugal, en Alemania, en la Suecia y en la Francia misma, generalmente no se vive mucho.

Todos estos mismos ejemplos nos hacen creibles los de la historia judáica: Abraham vivió ciento setenta y cinco años, que es la misma edad de Juan Bovin; Isaac ciento ochenta; Jacob ciento cuarenta y siete; Josef ciento diez; Moisés ciento veinte, y este último se condolia de que la vida del hombre no llegase regularmente á mas de 80 años. Y en cuanto á los antiguos Patriarcas, si adoptamos la opinion de los sábios que suponen que sus años entonces se componian como las estaciones de tres meses, en este caso los novecientos sesenta y cinco años de Mathusalem quedarán reducidos á solo doscientos treinta y seis; siendo indudable que la frugalidad de los primeros hombres, sus sencillas costumbres, su vida errante, debian contribuir necesariamente á que llegasen á una edad muy avanzada.

Ni tampoco se puede negar que el género de vida, la clase de ocupaciones, los ejercicios corporales, y hasta el habitar en el campo influyen en gran manera en la prolongacion de la existencia: de la historia de los anacoretas y religiosos sujetos á un régimen severo, y enteramente dedicados á la vida contemplativa, se pueden sacar numerosos ejemplos de longevidad. San Pablo, primer hermitaño, vivió ciento trece años; San Antonio Abad ciento catorce, y San Anastasio y San Jerónimo pasaron de los ochenta.

De entre los filósofos de la antigüedad, Penófilos vivió ciento y seis años, Docemonas ciento diez, Epiménides, según fama, ciento cincuenta y siete; Georgias ciento y ocho; Demócrito ciento y nueve; Zenon ciento, Sócrates noventa; y en los tiempos modernos el célebre Fontenelle nació en 1650 y murió en 1750, completando justamente un siglo; y Koepler, Bacon, Newton, Euler, Kant, Voltaire, Young, Fleller y otros, todos ellos murieron octogenarios.

Las mujeres en general no llegan á cien años, siendo muy contadas las que pasan de esta edad: pero lo mas particular es que en donde se encuentran mas ejemplos de longevidad en este sexo, es en las actrices: Lucya representaba todavía en los teatros de la antigua Roma á los ciento y doce años; Galea Capiala, despues de

ochenta años de profesion, fue encargada de complimentar á Pompeyo, y pasando algunos años, se hizo aun mas célebre en la coronacion de Augusto. En Francia la célebre Marion Delorme murió á los ciento treinta y siete de su edad.

FUNERALES DE LOS CHINOS.

Desde el momento mismo en que se casa un chino se hace preparar un féretro, que se coloca ordinariamente en su misma habitacion para que le sirva de recuerdo continuo de que ha nacido para morir, y los poderosos se mandan construir un suntuoso sepulcro. A la manera que los antiguos griegos y romanos, acostumbraban ellos tambien á celebrar la muerte de un amigo ó de un pariente con juegos y diversiones de toda especie: costumbre fastuosa y estrayagante que jamas abandonan las clases ricas y privilegiadas, considerándola como un modo de perpetuar la memoria del difunto, y ganándose con ella sus amigos y parientes la reputacion de generosos; cuya circunstancia contribuye en gran manera á que no caiga en desuso. Pero en estas fúnebres ceremonias no tienen lugar ni los ayunos ni las abstinencias, pagándose sus servicios de acompañar el cadaver hasta su sepultura á los sacerdotes y plañideros que ademas asisten á los banquetes que se dan todos los dias que duran las exequias. Los gastos que acarrean estos festines, y los refrescos que se sirven durante esta ceremonia, ascienden á una enorme suma: y es cosa que llena de admiracion y asombro ver á un pueblo tan avaro conservar con tanto celo en honor de los muertos unas prácticas tan exorbitantemente costosas. Incluimos aqui una nota de los gastos de entierro de un comerciante chino.—

Féretro de madera fina, 60 pesos fuertes; paño mortuorio, 120; honorario de los sacerdotes, 60; papel destinado para los sacrificios, 260; turbantes y mantos blancos para los plañideros, 352; sepulcro, 375; juglares y actores empleados durante tres dias y tres noches, 75; diez cerdos, 120; dulces y frutas, 135.—Total, 1550 pesos fuertes, ó 30,500 rs., cantidad que fue pagada religiosamente por los herederos, los cuales no la conceptuaron muy crecida. Y son tales las ideas de los chinos de todas las clases de la sociedad, acerca de la obligacion de estas fúnebres ceremonias, que por cumplirlas hasta se reducen gustosos á la indigencia los que son pobres. Murió en Batavia un simple jornalero dejando algunas deudas, y todo su caudal consistia en unas cien rupias (1), cantidad suficiente para cubrir aquellas. Ademas de esta suma se necesitaban otras cuarenta y siete para los gastos de entierro con que querian honrarle sus parientes; y los acreedores, que eran todos tambien pobres, no opusieron resistencia alguna á semejante inversion de fondos que tanto les perjudicaba, resignándose á ver sepultar sus créditos con su deudor. Sin embargo estos antiguos ritos se conservan todavía mas religiosamente en las islas de los mares que circundan la China, que no en este país propiamente dicho; así como tambien se conservan mejor en estas mismas especies de colonias otras muchas costumbres antiguas. Así por ejemplo los chinos de Malaca y del Archipiélago indiano llevan aun hoy dia el antiguo trage nacional, el mismo tiempo que los que han quedado en la China se han visto obligados á adoptar el de sus

(1) Moneda del Indostan que vale á valer ocho rs. nuestros.

conquistadores los Mantchous, que se hicieron dueños de ella en 1644; porque la diferencia de tres hubiera hecho resaltar demasiado la inferioridad en número de los conquistadores; y esto hubiera hecho peligrar mucho su seguridad.

GASTOS DE UN CAZADOR

EN INGLATERRA.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea de los gastos que origina la caza en Inglaterra, vamos á copiar aquí lo que se lee en un libro intitulado *Observations of Fox-Hunting* (observaciones sobre la caza de zorras).

Gastos anuales de un cazador.

	librs. esterl.
Catorce caballos	700
Comida para cien perros	275
Municiones, pólvora y plomo	50
Contribucion de caza	120
Salario de los mozos de cuadra	210
Instrumentos, máquinas y trampas para cazar	80
Sillas y arneses etc.	100
Compra de cachorros	100
Pienso para los caballos y gastos de veterinaria	400
Gastos eventuales	200
Apuestas	500
Total	2,255

(Vienen á ser 200,000 rs. nuestros.)

CAJAS DE AHORROS.

Descando cumplir el voluntario compromiso que contraíjimos en el número anterior, de hablar con delencion sobre la institucion de las *Cajas de ahorros*, y su establecimiento en nuestro país, parecenos del caso ante todas cosas transcribir aquí el *Reglamento* decretado para la de Madrid, á fin de que pueda de este modo apreciarse la mayor ó menor exactitud de nuestras reflexiones. Mas como estas se bayan estendido algun tanto, nos vemos en la precision de dilatar su insercion hasta el número próximo, siempre con el objeto de no privar al de hoy de la variedad que deben justamente exigir nuestros lectores.

REGLAMENTO

para la organizacion, direccion y administracion de una caja de ahorros en esta capital.

Artículo 1.º La caja de ahorros se establecerá en el mismo local en que se halla el monte de piedad, en cuyo

edificio tendrá sus fondos y oficinas de descuento, aunque con total separacion.

Art. 2.º Para asegurar, de un modo positivo no solo dichos fondos sino tambien sus ganancias, únicamente podrá la caja entregarlos al referido monte como préstamo, para que los invierta en los objetos de su instituto.

Art. 3.º Se prohíbe al monte de piedad admitir ó acudir por préstamos á otra parte que á dicha caja de ahorros, mientras esta le suministra lo necesario.

Art. 4.º Estos préstamos devengarán desde la fecha de su entrega al monte el rédito anual de un 5 por 100, que satisfará á la caja de ahorros por semestres vencidos, quedando responsables á ello todos los fondos y alhajas correspondientes á aquel establecimiento.

Art. 5.º Para la administracion de la expresada caja se nombrarán por el Gobierno al tiempo de su creacion tres directores de conocido arraigo, filantropía, probidad é inteligencia.

Art. 6.º Estos tres directores, poniéndose antes de acuerdo con otros comerciantes conocidos por su beneficencia y versados en las operaciones de contabilidad, formarán de estos mismos y elevarán al Gobierno por medio del gefe político las oportunas ternas para el nombramiento de tesorero y de contador del mismo establecimiento.

Art. 7.º Nombrados estos, formarán con los directores la junta directiva, que se compondrá únicamente de dichos cinco individuos, y será presidida por el gefe político de la provincia, y en su ausencia por el primer director nombrado. Las dudas ó cuestiones que ocurran se resolverán á pluralidad de votos, y en caso de empate decidirá el del presidente, que para el efecto se considerará de calidad.

Art. 8.º Para que sean válidas las resoluciones de la junta, deberán concurrir cuando menos la mitad mas uno de sus vocales.

Art. 9.º Corresponde á la junta directiva establecer el órden de contabilidad, asociándose para ello y por medio de invitaciones, las personas de igual calidad de arraigo en el comercio de esta capital, que estime necesarias para llevar la cuenta y razon que reclama el establecimiento.

Art. 10. Para la provision de las vacantes de director que sepan en lo sucesivo, hará las propuestas el ayuntamiento constitucional de esta M. H. Villa, por medio de ternas que remitirá al gefe político para que las eleve al Gobierno.

Art. 11. Tanto los directores como el tesorero, el contador y los demas que se asocien para llevar los asientos de contabilidad, desempeñarán gratuitamente sus respectivos encargos, siendo de esperar que entre los individuos del comercio no falte el número suficiente que se preste á un servicio tan útil y recomendable, tanto mas cuanto solamente debe ocuparlos algunas horas cada ocho dias.

Art. 12. Debiendo la portería del monte cerrarse en los mismos dias que se destinan á las operaciones de la caja, estará la portería de esta á cargo de la misma persona que desempeña la del monte, resultando de esta medida una economía benefícosa á las ganancias de los capitalistas.

Art. 13. La caja de ahorros solo estará abierta para el público los domingos á las horas que se prefijen; pero si por la extraordinaria solemnidad de alguno de estos conviniese suspenderlo, se anunciará así, sealñando otro dia festivo si le hubiese antes del domingo inmediato.

Art. 14. El arca ó caja en que precisamente han de

custodiarse los fondos tendrá tres llaves, que existirán, una en poder del primer director, otra en el del tesorero, y otra en el del contador.

Art. 15. No se permitirá que una misma persona imponga semanalmente mayor cantidad que la de 100 rs., ni menor que la de cuatro.

Art. 16. Los intereses ó ganancias totales que produzcan los fondos de la caja por la operación indicada en el art. 3.º sufrirán el descuento de los gastos de escritorio, únicos á que deben reducirse los de dicho establecimiento, procurando aun en ellos la mayor economía.

Art. 17. De la líquida cantidad que resulte despues de hecha la baja expresada se practicará un dividendo entre los capitales que produjeron la ganancia, aumentando á estos la parte que les corresponda en dicha distribución por medio de anotaciones en las libretas de los interesados, y considerándole desde entonces como mayor capital para las operaciones sucesivas.

Estas anotaciones deberán verificarse cada seis meses.

Art. 18. Para retirar el capital deberán advertirlo los interesados con quince dias de anticipación, á fin de que haya el tiempo necesario para practicar las operaciones consiguientes; por manera que hasta el segundo domingo, contado desde el en que manifestasen su deseo de separar el capital, no tiene la caja obligación de entregarlo.

Art. 19. Como los capitales deben estar siempre que sea posible en poder del monte de piedad, cuando se verifiquen las reclamaciones de que habla el artículo anterior, se pasará de ello aviso en el mismo dia á dicho establecimiento, á fin de que en las operaciones de las dos semanas siguientes no invierta la suma ó sumas cuya separación se haya solicitado, y las devuelva á la caja de ahorros antes del segundo domingo, para que esta las entregue á los interesados.

Art. 20. No pudiendo practicarse cuando se retiren de este modo los capitales, las operaciones de que hablan los artículos 16 y 17, únicamente percibirán los interesados en ellas la total imposición que hicieron á su favor, con mas el importe de los dividendos anteriores acumulados como mayor capital; y por lo respectivo al del semestre en que se verifique la separación se les considerará acreedores en el primer reparto, entregándoles la cantidad que á prorata les corresponda.

Art. 21. La caja de ahorros no se comprometerá á pagar á los capitalistas mas intereses que los que por balance resulten como gananciales de los fondos entregados al monte de piedad, con quien únicamente deberá tener cuenta abierta, sin que por pretexto alguno se puedan invertir de otro modo, por lisonjeras y seguras que parezcan las especulaciones.

Art. 22. Todos los años se publicará un estado demostrativo de las operaciones hechas durante él por la caja de ahorros, expresando muy por menor para satisfacción de los interesados y noticia del público las sumas impuestas, productos que han rendido, gastos de escritorio, de que quedará cuenta justificada en la contaduría, y tanto por ciento que haya correspondido á cada dividendo.

Art. 23. El gefe político de esta provincia queda encargado de las precedentes disposiciones.

Aprobado por S. M.—Madrid 25 de Octubre de 1838.—Valgornera.

En consecuencia se ha servido S. M. nombrar directores de la expresada caja de ahorros á D. Rafael de Rodas, D. Francisco de Acebal y Arratia y D. Alejandro Lopez.

DOCE AÑOS Y MEDIO.

A CARMEN.

Hierve en el corazón del alma humana el germen de la vida, si capullo de amor goza temprana gloria desconocida.

Porque el alma al nacer es la dulzura del alva que despierta, es del cielo sublime la hermosura en bello tronco ingerta.

Y entonces oye el ¡ay! de gozo y pena que el maternal quebranto en la garganta pálida cercena dando á los ojos llanto.

Para avisar al querubín que adora que guarde su ventura, y en tanto un ruego la infeliz que llora al porvenir saurmarra.

Carmen! el ruego de tu madre hermosa que ignora el vulgo impio, sonó en tu sien, como en vaciente rosa el matinal rocío.

En el fondo del alma resguardado sus senos ilumina el anima tu aliento perfumado, y contigo camina.

Loca apellida el crimen insolente la flor de la inocencia; de Dios el Genio la crió en su mente, ten, Carmen, su demencia.

Guarda el de tu niñez rico tesoro en el centro del alma, que la virtud de la inocencia es oro felicidad en calma.

Es el fanal encantador que brilla con mas ardiente fuego, cuando del mal en la florida orilla se esconde el dolo ciego.

Pero el vívido sol desprende el rayo que alumbrá al orbe entero, puro tambien en el postér desmayo de su ¡inmenso hervidero

esparcirá la lumbre de la muerte al triste mundo helado, sin que jamás á recordar acierte que fue desventurado.

Sigue ¡ó niña! del sol la eterna guía en tu breve carrera, y sea el de tu amor en la agonía como su luz primera.

Ofrendas ponga el pecho agradecido á celestial memoria en el altar del sentimiento, ungido con esencias de gloria.

Mas cierre siempre el corazón avaro á su traidor la puerta: que el crimen vende su contento caro á virtud... inespera.

Ser hoy como mañana es carga leve al ánimo tranquilo, cuando al placer de la virtud se atreve sin profanar su asilo.

Y hoy y mañana son toda la vida, y un siglo y otros ciento: tan fácil es al alma enaltecida su mejor alimento.

JUAN BAPTISTA ALONSO.